	MENSAJE INTERNO COPIA CONTROLADA	Código:	F_011
		Versión: 01	
		Pág.:	1 de 1

100.09.2
100.09.2.2
7124

CIUDAD Y FECHA : Ibagué, 19 de noviembre 2024

PARA : **ANGELICA MARÍA VALENCIA BONILLA**
Jefe Oficina Contratación

DE : **JAISSNEY ALEXANDRA OSPINA MALAGON**
Subdirector de Administración de Recursos Naturales

ASUNTO : Solicitud cambio de supervisor de los procesos CORTOLIMA- CMA-0007-2024

Respetada Dra. Valencia,

De manera atenta y respetuosa, me permito solicitar su colaboración para que se haga un cambio en la designación del supervisor del contrato derivado del procesos **CORTOLIMA- CMA-0007-2024** al profesional universitario JORGE EDUARDO BONILLA LEONEL, adscrito al procedimiento de Control, Seguimiento, Vigilancia y Sancionatorios de la Subdirección de Administración de Recursos Naturales.

Dicho contrato hace referencia al proceso para "CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR EL INVENTARIO DE FUENTES MÓVILES Y FUENTES FIJAS Y LOS MODELAMIENTOS DE DISPERSIÓN DE CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS PM10, PM2.5, SO2, NO2 Y CO EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.", el cual fue adjudicado a la **COMPAÑÍA NACIONAL DE ESTUDIOS AMBIENTALES S.A.S identificada con el** Nit: 900.682.639-6 quien obtuvo una asignación de **98** sobre **100** puntos, por un valor de **TRESCIENTOS SESENTA MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($360.319.711).** Con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal número 2024001253 de fecha 03/09/2024 expedido por la oficina de presupuesto, que incluye los pagos por los costos directos e indirectos y todos los impuestos, gravámenes y retenciones a que haya lugar, con un plazo de ejecución de **NOVENTA (90) DIAS CALENDARIO**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Gracias por su atención.

Cordialmente,

JAISSNEY ALEXANDRA OSPINA MALAGON
Subdirectora de Administración de Recursos Naturales

Revisó: Jaissney Alexandra Ospina Malagón / subdirectora de Administración de Recursos Naturales
Elaboró: Juan Carlos Poveda Garcia / Contratista SARN
Anexo: Resolución de Adjudicación